



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 31 de agosto de 2016

EXP-EXA N° 8.354/2016

RESD-EXA N° 379/2016

VISTO la RESCD-EXA N° 375/16 por la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Paradigmas y Lenguajes correspondiente a las carreras: Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010 y Tecnicatura Universitaria en Programación - Plan 2012 de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica el informe del Departamento de Personal de fs. 7 sobre la disponibilidad financiera para la presente designación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación mediante despacho de fecha 30/08/16, fs. 35, aconseja: 1. Aprobar el Dictamen, 2. Designar al Lic. Carlos Ismael Orozco en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Paradigmas y Lenguajes, de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010 y Tecnicatura Universitaria en Programación - Plan 2012, hasta el 31/12/16 y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Mag. Gustavo Gil.

Que el Director del Departamento de Informática, mediante Nota-Exa N° 1440/2016, solicita la urgente designación del profesional, propuesto en el orden de mérito, dada la urgente necesidad académica de contar con ese recurso humano.

Que el Sr. Decano encuentra entendibles las razones expuestas por la Dirección del Departamento y dispone a fs. 36 vta., en carácter de excepción, la emisión del presente instrumento legal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

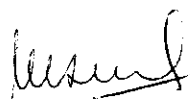
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar temporalmente, con carácter interino, al Lic. Carlos Ismael OROZCO, D.N.I. N° 31.338.632, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Paradigmas y Lenguajes correspondiente a las carreras: Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010 y Tecnicatura Universitaria en Programación - Plan 2012 de esta Facultad, a partir del 1 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2.016.


ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente designación a las economías generadas por el cargo de Profesor Asociado-Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Mag. Gustavo Daniel Gil.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Carlos Ismael Orozco, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.